

Carlos Alonso Bedate, s.j.

Licenciado en Filosofía, en Teología y en Biología. Doctor en Ciencias y profesor de Investigación ad honorem del Centro de Biología Molecular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en la UAM.

calonso@cbm.uam.es

Resumen

Este texto corresponde a la conferencia que el jesuita Carlos Alonso Bedate pronunció el 7 de junio de 2012, en el acto de homenaje al Dr. Francesc Abel, organizado por el Institut Borja de Bioètica, institución que él mismo fundó. El autor presenta la forma de ser y de hacer bioética de F. Abel, y a partir de la figura del bioeticista catalán, fallecido el 31 de diciembre de 2011, reflexiona sobre los nuevos retos de la bioética actual, con un gran rigor y una gran clarividencia.

Palabras clave

bioética, Francesc Abel, consenso, comités de ética, bioderecho

Abstract

This text is from the speech given by the Jesuit Carlos Alonso Bedate on June 7, 2012 in the homage to Dr Francesc Abel. This event was organised by the Borja Institute of Bioethics, institution founded by him. The author portrays the personality and the way in which F. Abel, who passed away on December 31, 2011, did bioethics in order to reflect on the new challenges of the current bioethics, with great preciseness and perception.

Keywords

bioethics, Francesc Abel, consensus, bioethics committees, biolaw

Repensar la bioética a propósito de Francesc Abel

“Con estos hechos en mente, he entendido y presentado las afirmaciones contenidas en el libro del Génesis de varios modos conforme a mi capacidad, y al interpretar palabras que hayan sido escritas oscuramente con el propósito de estimular nuestro intelecto, no he tomado partido descaradamente a favor de un lado contra alguna interpretación rival que podría ser mejor”. San Agustín.

“La Naturaleza no nos enseña las cosas que son de derecho natural de forma clara y distinta que no se pueda introducir fácilmente el error en la deducción de algunas consecuencias a partir de los principios, especialmente cuando las conclusiones se siguen de los principios de forma remota y oscura”. Luis de Molina.

No pretendo hacer una semblanza del Dr. Francesc Abel porque creo que sería muy difícil, además de que no me considero capaz. De alguna manera, se podría decir que Abel era, con su vida, un prototipo de lo que debería ser la Bioética: saber aceptar la general como regla del “deber” teniendo en cuenta que lo particular no está determinado por lo general, sino que se llega a ello después de un esfuerzo de intercambio de proposiciones, sin estrategias previas. Abel insistía en no tener estrategias previas en los procesos de deliberación porque su denominador era escuchar y sobre todo preguntar, cosa que generalmente no hacemos. Pero sí voy a intentar, a propósito de Abel, hacer algunas reflexiones sobre mi modo de entender la Bioética. Abel asistió al nacimiento del edificio de la Bioética y sabía que,

para tener alguna posibilidad de subsistencia, la disciplina debería estar cimentada sobre la roca de la concordia y no sobre las arenas movedizas, procedentes de posturas ideológicas mantenidas en el mundo de las ideas. Para construir un edificio sólido, había que cocer apropiadamente cada uno de los ladrillos, preparar y saber esparcir unos buenos cimientos, seguir con parsimonia los planos para albergar paulatinamente las flores y las espinas, y mantener encendidas las velas humeantes. La aparente tiniebla que provenía de velas parpadeantes podía albergar más lucidez que una fugaz brillante luz. Si el edificio tenía tales cimientos, los vientos, vinieran de donde vinieran, no podrían derrumbarlo. Quizás alguna almena del edificio podría caerse, al soplar vientos violentos, pero al cesar la violencia del viento la almena podría ser reparada. La destemplanza es una actividad que no puede ser fácilmente reparada.

Abel insistía en no tener estrategias previas en los procesos de deliberación porque su denominador era escuchar y sobre todo preguntar, cosa que generalmente no hacemos

Algunos dicen que Abel ha sido el fundador de la Bioética en España y en Europa. En cierto modo así es, pero



hay que tener en cuenta que los movimientos, y sobre todo los movimientos históricos, no nacen de la actividad de uno o aun varios individuos. Potter pudo enunciar el concepto de Bioética porque esta percepción se había venido fraguando como una necesidad que venía a cubrir un hueco necesario, provocado por el choque de trenes que marchaban en direcciones contrarias y de una forma alocada. La Bioética se convierte en movimiento, se hace visible y surge con vigor porque la tragedia la hace necesaria. En este sentido, el nacimiento de la Bioética surge con independencia de los individuos que la hicieron ver. Tales individuos suelen ser visionarios porque ven lo que muchos otros no ven. A veces, ese vigor visionario es impetuoso y logra poner en la práctica de forma inmediata lo que pretendía, como ocurre en la mayoría de las revoluciones, pero mucho me temo que lo mismo que los cambios aparecen, se pueden desvanecer, creando, en su entorno, un gran desasosiego, generando lo contrario de lo que pretendían.

Abel propone que la Bioética, al ser una metodología, debería llegar a convertirse en norma de conducta comunicativa y, con ello, hacer del

mundo una comunidad de individuos que aceptaran valores diferentes y que quisieran llegar a vivir dentro de un marco de constante reflexión y valoración de lo ajeno. Quisiera recalcar la palabra vivir, porque llegar a resolver en lo particular es bueno, y el último objetivo de una deliberación concreta, pero eso no es la Bioética. Si pensamos que la Bioética se reduce a resolver en lo particular, es posible que estemos asistiendo, en poco tiempo, al nacimiento, al esplendor y a la muerte de la Bioética.

La prudencia como virtud

La prudencia de Abel era extrema, pero también lo era su reflexiva falta de miedo. En su prudencia, se revelaba el no dejarse llevar por convenciones al curso, admitiendo la posibilidad de nuevos enfoques de problemas antiguos. En su reflexiva falta de miedo, se revelaba el deseo de no querer generar conflictos más allá de lo que podría ser entendido, pero también su deseo de abrir horizontes porque algunas veces sentía que el oxígeno se había agotado. No quería generar traumas mayores que los que pretendía solucionar, pero tampoco se arredraba por el hecho de que algu-

nas de sus palabras pudieran generar incertidumbres. No es fácil entender el ejercicio de una prudencia valerosa ni una falta de miedo prudente. Apparentemente, ambas actitudes son contradictorias, pero desde mi punto de vista es este el ejercicio propio de la Bioética. Desgraciadamente, la vida no es solo prudencia ni solo falta de miedo. La vida es siempre un balance entre las dos actitudes. El inmovilismo generado por una excesiva prudencia y la falta de miedo ejercida por un deseo de mera novedad son fuerzas que hacen desaparecer cualquier corriente de pensamiento que tenga pretensión de permanecer. Sin este dinamismo entre novedad y prudencia, la Bioética crecerá lánguidamente, si es que llega a desarrollarse.

Con frecuencia, nos sentimos forzados a colocarnos en la cúspide de una pirámide donde movimientos no bien controlados pueden conducir a deslizarnos por una pendiente tras la cual no se conoce con precisión el fondo. Para movernos en esa situación, es necesario poseer un arte del bien hacer nada común. Por eso, estamos dados a situarnos lejos de los límites de las cúspides donde es fácil vivir en la seguridad. Este deseo de buscar horizontes para curar en lo particular, aun en sábado, le llevaba a Abel a moverse en terrenos resbaladizos y rechazar la regla de que una presunta ley rige los procesos naturales, que del ser, como cada uno lo entiende, se sigue necesariamente el deber y que tales leyes pueden fijar de manera apodíctica las normas de conducta en lo particular. Le llevaba a situarse lejos de la creencia de que, tras el análisis de una situación, afloraría de forma casi inmediata y evidente la evaluación ética.

No sé si es una desgracia o no, pero la vida en muchas ocasiones fuerza a vivir en los filos de unas pirámides que son más altas y deslizables de lo deseable.

Vivir en tales filis puede considerarse una desgracia porque genera o puede generar sufrimiento al tener que decidir lo inesperado, pero la falsedad de que no existen tales filis genera más sufrimiento, y sobre todo lejanía, que impide posibles concordias. La lejanía sí es difícil de reparar. En aras de un rigor establecido a priori, es frecuente ver lo fácilmente con que solemos descalificar a nuestros interlocutores sin ni siquiera haberles preguntado.

El rigor del argumento

Para Abel, siguiendo una genuina tradición ignaciana y sobre todo evangélica, la habilidad de ver en el interior de las personas, entrar a comprender la agonía que engendran situaciones conflictivas, ver lo que hay bajo las apariencias y la

ve error y la fuente de muchos desacuerdos innecesarios.

Ante planteamientos dilemáticos, si no queremos quedarnos en disquisiciones puramente académicas, no nos queda más remedio que elegir entre una de las posibilidades planteadas. Una vez colocados en uno de los extremos de la discusión, el encuentro y convergencia es, poco menos que, si no, totalmente ilusorio. Esta no era la actitud de Abel, porque su objetivo era tratar de orientar las acciones hacia un momento humanizador en lo personal e impulsar a filósofos y teólogos a la búsqueda de soluciones que orientasen lo particular. A Abel le interesaban los principios, pero le interesaba examinar cómo el principio podría iluminar lo particular: un ser humano concreto y su situación era

denominamos con el término vida humana, que en realidad es una metáfora para expresar algo más profundo?: la existencia de un Ser personal. La utilización de términos no bien definidos conduce a discusiones interminables y a la autodefensa. Por eso, uno de los brazos de la Bioética es preguntar y saber formular adecuadamente lo que se quiere preguntar y definir.

Cuando, al terminar una de nuestras reuniones allá por la década de los 90, el Cardenal Martini me dijo, después de una algo tortuosa sesión: “continúa con prudencia, y sobre todo con bondad, expresando tus ideas”, me di cuenta que las preguntas que me hacía Abel podrían tener más alcance de lo que yo vislumbraba. Entendí al mismo tiempo que la prudencia, la bondad, la mansedumbre y la ausencia de celos y miedos eran piezas clave en el proceso de hacer que la Bioética tuviera un lugar en el mundo y que las autocracias de cualquier signo, creyendo que poseen siempre toda y la única verdad, antes o después dejarían de ilusionar. La pérdida de ilusión y la renuncia a la búsqueda es lo peor que le puede ocurrir a una disciplina. Aprendí que conviene al sabio entender los principios y lo que de ellos se colige. Pero era de sabios, igualmente, comprender que las conclusiones que se coligen de ellos, al no poder deducirse, en lo particular, de forma matemática tienen que ser matizadas, no solo por una prudencia responsable que retiene el pasado, sino por una actitud que indaga en lo desconocido.

Una persona de hipótesis

Por eso, Abel era una persona de hipótesis: ¿cuál sería la consecuencia de que si, en vez de que A fuera la verdad, fuera B la verdad? ¿Cuál es la razón por la que tenemos que creer que A es la verdad, en lugar de B? Más aún, si ni A

El desconocimiento de los esquemas mentales del interlocutor hace imprescindible el diálogo interdisciplinar sin el cual es imposible cumplir las indicaciones de estar actuando con rigor

capacidad de enfocar las diferentes perspectivas que incidían en un caso concreto, constituía el verdadero rigor de una argumentación. La lógica del diálogo, la consistencia, la coherencia, el razonamiento y la razonabilidad eran las otras caras del rigor. El desconocimiento de los esquemas mentales del interlocutor hace imprescindible el diálogo interdisciplinar sin el cual es imposible cumplir las indicaciones de estar actuando con rigor. Con gran frecuencia, además, los problemas a resolver suelen formularse como dilemas desprendidos de la aceptación o rechazo de principios, que también se formulan como dilemáticos. Ambas actitudes constituyen, a mi entender, un gra-

quien, en último término, estaba en juego y el único sujeto de derechos y obligaciones.

Por eso, en muchas ocasiones, yo no hubiera presentado algunas propuestas sobre la naturaleza del embrión humano en sus etapas iniciales de desarrollo, en razón de la potencialidad intrínseca y autónoma que no tiene por diseño biológico, y la investigación con células troncales embrionarias, y en una posible redefinición del concepto de aborto en su dimensión moral, a menos que él me lo hubiera pedido. ¿No cabría la posibilidad de pensar que determinadas propuestas de la Biología pudieran matizar algunas de las argumentaciones sobre el valor de lo que

ni B configuran totalmente la verdad: ¿por qué se ha de afirmar que A debe prevalecer sobre B, o a la inversa? Más aún, ¿por qué se tiene que elegir A o B? En Bioética, es conveniente hacerse con frecuencia tales preguntas. No debemos olvidar que la palabra bioética se compone de dos términos, *–bios* y *ética–*, y que las aportaciones de la bios pueden sugerir la necesidad de realizar cambios conceptuales en su compañera de viaje, la ética. De hecho, no se puede descartar sin más la idea de que la complejidad juega un papel importante, y probablemente decisivo, en la constitución de la vida y en la distinción entre vida orgánica e inorgánica y entre vida animada e inanimada, y probablemente entre vida humana y no humana. Si esto es así, es posible que la biología tenga algo que añadir a la reflexión ética sobre estos temas. Es esta la razón, creo yo, que llevó a Abel a hacer ciertas propuestas que no agradaban a quienes esperaban que, por su situación de jesuita, ni siquiera se le debieran haber ocurrido. Para Abel, poder cuestionar normas concretas cuando hay razón para hacerlo, manteniendo el principio de la dignidad de la persona, fue el reto filosófico, ético y de fe.

A este propósito, me gustaría traer a colación unas palabras de Benedicto

Para el Dr. Abel, poder cuestionar normas concretas cuando hay razón para hacerlo, manteniendo el principio de la dignidad de la persona, fue el reto filosófico, ético y de fe



XVI al Bundestag y que, desde mi punto de vista, han pasado desapercibidas a pesar de su importancia: “Hoy no es de modo alguno evidente, de por sí, saber lo que es justo respecto a las cuestiones antropológicas fundamentales y pueda convertirse en derecho vigente. A la pregunta de cómo se puede reconocer lo que es verdaderamente justo, y servir así a la justicia en la legislación, nunca ha sido fácil encontrar la respuesta y hoy, con la abundancia de nuestros conocimientos y de nuestras capacidades, dicha cuestión se ha hecho todavía más difícil”. Estas palabras cobran aún más fuerza cuando dice que “la invitación a tener este discurso se me ha hecho en cuanto Papa, no en cuanto obispo de Roma, que tiene la responsabilidad sobre los cristianos católicos”. En este contexto, el problema se centra no tanto en saber si la reflexión teológica es relevante o no, sino en cuándo es relevante tal tipo de reflexión.

La complejidad de la Bioética

A propósito de las palabras de Benedicto XVI antes mencionadas, quiero traer a colación un artículo que me

encargó Abel sobre la complejidad de la Bioética y que nunca salió a la luz. En él, decía que siempre había sido difícil llegar a poder definir cuál es el grado de certeza que tiene una proposición de valor y que todavía había sido más difícil llegar a ver con claridad cuál había de ser el grado de aceptación que deberíamos prestar a resoluciones materializadas en formulaciones deontológicas concretas, y cuál había de ser el grado de aceptación que pudiéramos razonablemente exigir de ellas. La razón de esta dificultad radicaba en que lo particular siempre se nos impone como interrogante porque la comprensión de su totalidad se escapa a nuestro entender. De aquí, la complejidad de las situaciones humanas y la complejidad de la Bioética.

Por eso, creo que, en estos momentos, realizar afirmaciones sobre el grado de bondad o maldad de un hecho y, por tanto, hacer formulaciones morales a nivel universal va a ser cada vez más difícil. El conocimiento preciso de la realidad, sobre la que tenemos que emitir juicios, se ha hecho cada vez más elusivo. Tenemos la concien-

cia de que la capacidad de la mente para reflexionar asépticamente sobre los hechos ha sufrido y sigue sufriendo una profunda crisis. No solo nos hemos dado cuenta de que la comprensión de la totalidad de la realidad se nos escapa, sino que las mismas descripciones de esa realidad no se adecuan, ni aun a lo que nosotros mismos entendemos de ella. Todos tenemos la experiencia de que, cuando nos enfrentamos ante hechos vividos, que a primera vista pudieran parecer semejantes, nuestro juicio sobre ellos no ha sido siempre el mismo. Esto nos lleva a plantear la pregunta de si la razón individual tendrá o no la capacidad para aprehender los detalles que cualifican las acciones, y si esos detalles tienen o no la suficiente entidad como para alterar la realidad, y por tanto los juicios que sobre ella habíamos hecho en situaciones anteriores. El intercambio de proposiciones es imprescindible.

Por ejemplo, yo creo que no hay más remedio que conocer qué es lo que nos dice la Ciencia sobre los condicionamientos a los que está sometido nuestro modo de proceder para entender la extensión del concepto de responsabilidad, en lo particular. No podemos negar la existencia de los términos responsabilidad y autonomía, pero tampoco podemos cerrar los ojos a que, en muchas ocasiones, si no en todas, las cosas no las vemos como son, sino como somos, y que no somos como querríamos ser. Difícilmente se encontrará un neurobiólogo serio que afirme que nuestros actos están determinados fisiológicamente, pero tampoco se encontrará uno, del mismo tipo, que rechace que en nuestro proceder, y aun en el razonar, estamos sometidos a fuertes condicionamientos tanto biológicos como culturales que fuerzan a redefinir, o al menos repensar, conceptos tan fundamentales como los de Libertad, de quien se deriva el proceder autónomo y la responsabilidad.

La comprensión de la realidad

A toda esta revolución que sacude los fundamentos de propuestas basadas en concepciones naturalistas, que se han mantenido por siglos, se añade que los datos derivados de las ciencias, y en particular de la Biología, nos indican que la comprensión de la realidad no es independiente del observador, sin transformarla al conocerla. La Biología nos dice convincentemente lo que ya con anterioridad se había intuido desde la más antigua edad: la realidad observada vive fuera, pero también dentro del observador, y de nuevo fuera de él. Algunos denominan esta situación como de desconcierto. Yo creo que no, aunque sí de reto. La pregunta es si podemos obviar esta situación.

Por eso, desde mi punto de vista, se debe huir de las autocracias que dictaminan que todo es relativo y que no existe un ideal ni aun una norma universal del buen hacer, pero igualmente se ha de huir de las autocracias que eliminan definitivamente, como si estuviera fuera de lugar, la concepción de que lo contextual desempeña un papel crucial en la definición de nuestras acciones y que el contexto puede modificar el criterio de su valoración ética. Por eso, la valoración de una situación o la resolución que hay que tomar no aflora sino tras un trabajo intenso de intercambio de proposiciones. Tanto vale una resolución en el campo de la ética cuanto valen los argumentos que se emplean para proporcionarla, sin olvidar la prudencia en su aplicación. Esta prudencia, en muchas ocasiones, es quien conduce a captar el sentido que tienen las resoluciones tomadas. El sentido puede ser su verdadero valor.

No creo que se pueda poner en duda que la Bioética nació dentro de una estructura cultural bastante homogénea

definida fundamentalmente por un pensamiento teológico y, por tanto, de una u otra manera, conectada con un paradigma influido por lo religioso, y que se haya mantenido como tal por un largo período de su historia en el que la uniformidad cultural y religiosa era el distintivo. Como no podía ser de otra manera, este contexto cultural en el que nació la Bioética ha dirigido los movimientos innatos que emergían en la sociedad, seleccionando positiva o negativamente lo que esa sociedad elaboraba, al enfrentarse con los hechos concretos percibidos, promoviendo sugerencias o alternativas que concordaban o se separaban de la idea original. Así, aunque a lo largo del período de su nacimiento y desarrollo hayan existido voces discrepantes, se ha mantenido la unidad de la nueva disciplina dentro de una matriz ideológica que pretendía armonizar saberes religiosos, humanísticos y científicos.

Ya pocos años a partir de su nacimiento, el contexto que mantenía la unidad de la Bioética empieza a resquebrajarse en parte porque ya no parece que sea tan evidente que exista una fundamentación convincente y única de la disciplina, y en parte por el hecho de que la Bioética se incorpora a la agenda de la actividad social y política teniendo que acomodarse a una situación de gran complejidad cultural. Querámoslo o no, estos dos movimientos están socavando las placas tectónicas de la Bioética. El problema que yo preveo es que estos movimientos van a estar formados por un cúmulo de narraciones independientes que conducen a la dispersión sin dar el paso posterior de tratar de encontrar el atractor que las puede unificar y darles sentido. El grado de complejidad que ha adquirido la sociedad en cuanto a sus hábitats, sus racionalidades, la diversa captación de lo valorativo y sus fines, está dando lugar al nacimiento de muchos movimientos

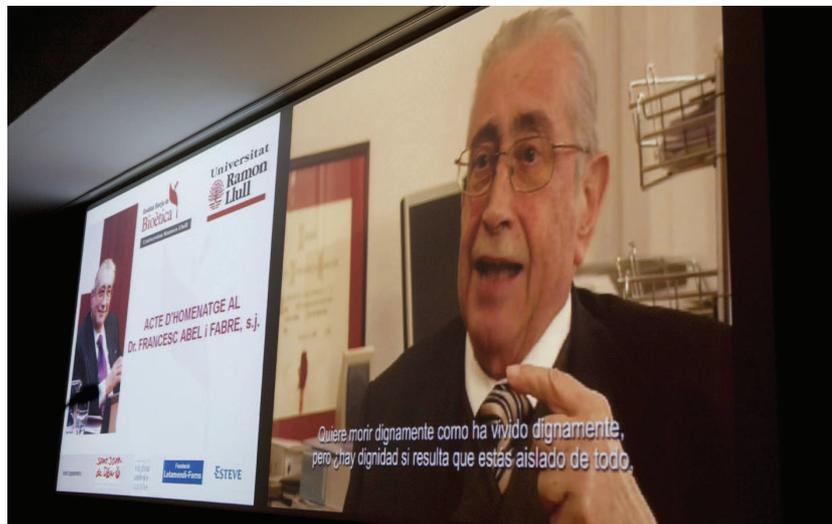
que, por encontrar su nicho y querer defenderse de influencias extrañas, se van a mantener de forma acrítica y aislada, con el peligro de convertirse en guetos.

No sé si nos damos cuenta que, en este momento, la convulsión que surgió en los primeros momentos del nacimiento de la Bioética está acen- tuándose. Es curioso, sin embargo, constatar que existe la conciencia de que la Bioética, como metodología de búsqueda, se debería convertir en una disciplina necesaria, y que esté en las agendas políticas. Si esto no es así, ¿cómo se entiende la proliferación de leyes, normas y propuestas que tienen vigencia internacional con la pretensión de regular conductas? ¿Cómo se entiende, por ejemplo, que aun en textos legales se proponga la equidad y el altruismo como objetivos del proceder de individuos, y aun de una sociedad, hasta el punto de considerar no legal lo contrario? ¿Cómo se entiende que se convoquen “Global summits in Bioethics” para tratar de unificar criterios del buen hacer? ¿Cuándo se había visto que proliferase, quizás en demasía, la palabra ética tanto en textos legales como discursos políticos y hasta en tertulias radiofónicas y en la conversación diaria? La desgracia es que llegue un momento en el que la Bioética esté solo en las agendas y se convierta en un tópico más sin ir a buscar el atractor de ese bien hacer. Si eso ocurre, el defecto estará en nosotros y no en la Bioética, por no haber sabido aplicar la metodología apropiada y así haber hecho que la disciplina sea prescindible.

Personalmente, estoy convencido de que el diálogo sobre los valores comunes de una sociedad plural revelaría y conduciría a darnos cuenta de que son más las cosas que nos unen que aquellas que nos desunen, y que las propuestas de otros que no coinciden con

las nuestras no deben ser a priori despreciadas. Este diálogo está conduciendo a que determinadas propuestas de los Convenios y Documentos que dimanen del Consejo de Europa y de la Unión Europea, derivados de una reflexión ética, se estén elevando a valores jurídicos y a que se instituya que es necesario establecer límites a la aplicación de ciertas tecnologías, dentro de un sistema de evaluación que tome en cuenta el pasado, pero también el futuro. Esto ya está ocurriendo y no sé si hemos reflexionado adecuadamente sobre el significado de este hecho.

lítica para la resolución de conflictos morales en una sociedad plural. En el Consejo de Europa, por ejemplo, en muchas ocasiones, las discusiones sobre temas bioéticos están, a mi parecer, restringidas y constreñidas porque constantemente se hace la pregunta de si tales o cuales temas concuerdan con la legislación vigente de los países que intervienen en la discusión. Se constata esta tendencia pero, al mismo tiempo, se constata que, de forma reiterada, se utilice el lenguaje de derechos expresados en leyes y no nos atrevamos a proponer soluciones de carácter ético. La aceptación de



Bioética y política

En cierto modo, la Bioética, en la actualidad, se está adentrando en el campo de la actividad social con repercusión política. De hecho, la sostenibilidad del mundo donde vivimos va íntimamente ligada a la estabilidad de los grupos sociales, que en el fondo y en la forma es un problema ético. Ante esta inestabilidad, cerramos los ojos porque serían muchos los cambios que habría que hacer para que fuera razonable el mundo en el que vivimos. Por eso, sería loable que la metodología propia de la Bioética se elevara a la categoría de doctrina po-

propuestas de este tipo conduciría a generar una verdadera democracia deliberativa en el campo de la ética y la ética política, y sería bueno que la Bioética hubiera contribuido significativamente a ello.

Uno de los aspectos que con más fuerza subrayan las nuevas tendencias es que, para llegar a poder hacer juicios éticos, es absolutamente necesario analizar los contextos tanto históricos como aquellos que rodean a la realidad que se percibe. Precisamente por hacer énfasis en los contextos y los aspectos particulares que modulan cada uno de los problemas éticos, la



disciplina se hace paulatinamente individual al concentrarse en lo concreto pero, al mismo tiempo, más plural. Parece obvio que es necesario contextualizar los problemas con objeto de poder situarlos y a la postre poder resolverlos, teniendo en cuenta una norma de referencia: sabiendo que, si no se contextualiza una realidad, se pierde lo particular que convierte a lo concreto en concreto. En algunas formas de argumentar, hay peligro de que se pierda la individuación, se pierda el objeto, y se esté deliberando sobre principios.

La interlocución en bioética

Este supuesto se hace más relevante cuando se constata que el interlocutor tiene que traducir lo oído a símbolos inteligibles. El problema se agudiza aún más cuando tenemos que traducir a valores las percepciones y las elaboraciones. Un sinnúmero de concausas no directamente accesibles a observadores individuales podría conducir a que una realidad observada por dos perceptores diferentes sea diversa, y aun la misma realidad en tiempos y espacios distintos, si eso se puede dar, sea también diferente aun para un mismo observador, si eso se puede,

también, dar. En estos supuestos, si queremos llegar a entender propuestas ajenas, el conocimiento de los esquemas mentales del interlocutor y el diálogo se hacen imprescindibles, y para decirlo con claridad, se convierte en una condición "sine qua non". Por eso, debemos hacer el esfuerzo de no luchar contra fantasmas y no hacer decir al interlocutor lo que nosotros queremos combatir sin tener en cuenta lo que en realidad quiere decir. ¿No tenemos la experiencia de haber oído al interlocutor al final de una apasionada discusión que tal o cual propuesta contra la que se luchaba no era la que el defendía? Es probable que la batalla entre valores éticos que se pueden considerar universales y una visión particular del mundo no estén tan polarizados como parecen estarlo. Desafortunadamente, la evidencia de una potencial armonía está cegada por causa de pronunciamientos grandilocuentes de personas que monopolizan los polos del debate por ambos sitios. Es evidente que hay extremistas en toda discusión, pero eso no postula que nos dejemos engañar y situemos la discusión en los extremos. En este sentido, es probable que la única alternativa sea tratar de venir o, quizás mejor, convenir en lo

concreto, después de haber examinado las diversas concepciones que se ciernen sobre un objeto y después de haber analizado las alternativas, sin renunciar a los principios formales que hayan podido aflorar en el transcurso de ese examen. ¿Sería posible pensar que individuos diferentes encuadrados aun en una misma cultura y a los que se debería asumir buena voluntad hiciesen valoraciones diferentes de una misma realidad? ¿Sería posible pensar que la diferente valoración podría atribuirse, en parte, a que todos tenemos prejuicios constitutivos, que nos hacen objetivar y valorar lo percibido de manera diferente, y no a la dicotomía de que unos son buenos y otros son malos o ignorantes?

Es posible, sin embargo, que para salir de un puro estado analítico no sea necesario ni convenir, ni conveniar, ni consensuar, sino aceptar como más razonable el nuevo conocimiento que surge de la relación interactiva de diversas percepciones y elaboraciones. Pero, para que este conocimiento surja, es necesario comunicar. El verdadero problema radica en que todavía no sabemos muy bien la mecánica de cómo recombinar proposiciones diferentes para generar esos nuevos conocimientos. Todos somos conscientes de que, en algún momento de nuestra vida, hemos tenido que admitir que un punto de vista no considerado se había escapado a nuestra percepción.

Desde cierto punto de vista, se podría pensar que se debería eliminar la posibilidad de que ocurran movimientos que parecieran ser perjudiciales, porque se alejan de lo establecido y lo enturbian. Sin embargo, en una situación de complejidad tal como la actual, esto no es siempre fácil porque ser dañino o no serlo debe valorarse desde la perspectiva particular y no siempre la perspectiva que se baraja es la única correcta. Más aún, es po-

sible que lo que se experimenta como perjudicial en una perspectiva pueda ser beneficioso en otra. En esta situación, ya no es tan fácil como lo era antes aceptar e invocar la existencia de una autoridad que dictamine lo que de verdad contiene la realidad individual (el objeto) que se examina. Es posible que tal autoridad pudiera hacer ese dictamen, pero dado que es difícil llegar a conocer todos los contextos, si lo hace sin atenerse a lo contextual, podría estar lejos de la realidad. La captación del objeto que se analiza sería incompleta. La conclusión sería, también, incompleta.

Se ha cometido una grave equivocación conceptual al enfrentar deliberación secular con deliberación religiosa. La matriz religiosa y la no religiosa no son excluyentes sino que constituyen formas diferentes de conocer

¿Sugieren estos presupuestos que no existen normas referenciales para el ordenamiento de la vida, y que en el ámbito de la argumentación en Bioética no existen autoridades que puedan proponer tales normas? Pienso que tal conclusión no se desprende lógicamente de las premisas expuestas y que, por tanto, sí existen y deben existir. Por ejemplo, para nosotros, los cristianos, Jesús de Nazaret es un referente indiscutible, pero creo, sin embargo, que lo deontológico tiene que ser accesible a la razón o, al menos, a la racionalidad, y que actuar con autonomía-responsable es un uni-

versal de obligado cumplimiento para el individuo y que proceder según la norma moral de pretender hacer el mayor bien es un atractor universal. Es en el modo de la búsqueda del atractor universal, que unifica los diversos contextos categoriales, donde la Bioética desempeña su papel y se juega su credibilidad y subsistencia. No es cierto que todo vale o que todo vale lo mismo. Afirmar lo contrario equivaldría a negar todos los presupuestos anteriores y caer en lo contrario de lo que se quiere mantener. Por eso, desde mi punto de vista, toda actitud que pretenda ser humanizadora debe, al menos, tomarse en consideración. En la actualidad, estamos asistiendo a diversos intentos de encuadrar la reflexión ética en un modelo que acepte y recombine matrices ideológicas de diversos contextos. En el terreno de la Bioética, creo que se puede afirmar que la imposibilidad de integrar o recombinar distintas concepciones no ha surgido de una discusión teológica sino de una preocupación religiosa por mantener una situación determinada. Se suponía, desde mi punto de vista, de forma equivocada, que, al integrar ciertos movimientos internos que surgían en un contexto determinado, se podrían socavar los mismos cimientos de proceder religioso, o de la Fe. A veces, se ha cometido una grave equivocación conceptual al enfrentar deliberación secular con deliberación religiosa. La matriz religiosa y la no religiosa no son excluyentes sino que constituyen formas diferentes de conocer. Hay peligro, sin embargo, de que, queriendo construir un lenguaje común que nos haga invulnerables como ocurrió en Babel, construyamos una torre en la que los departamentos ni se hablen ni se entiendan, en parte porque han renunciado a hacerlo. ¿Hemos renunciado a la esperanza de que el espíritu pueda hacer que converjamos aun hablando lenguajes diferentes?

Desde mi punto de vista, la Bioética y los Comités de Bioética, a cuya formación Abel dedicó gran parte de su vida, deberían ser los escenarios de los que irradiara la metodología de la que antes hablaba. La relación interactiva implica no solo participación sino que tiene, como elemento imprescindible, la duda y el supuesto de que el otro puede ver de otra forma la realidad externa que nos afecta a todos, y que quizás sea más adecuada que la propia. Si existiera una verdadera relación interactiva entre las percepciones comunicadas, es posible que las opiniones individuales se debieran al final sustituir por otra que ni siquiera se había considerado, porque la emergente es superior en complejidad a las propuestas individuales, y más objetiva, al estar generada por varias percepciones. De aquí, la nueva etapa por la que necesariamente debería pasar la Bioética.

Ética y Derecho

La Ética, y en concreto la Bioética, y quizás en su plano también el Bioderecho, se alzan como disciplinas que pueden encerrar la metodología para dirigir las selecciones positivas y negativas de movimientos internos que conducen a la emergencia de complejidades nuevas y a la adaptación a diversos contextos. Me atrevería a proponer que la Bioética debería aceptar del mundo de la ciencia una regla de oro, que ella raramente usa pero que es esencial para su subsistencia: tratar de encontrar razones para mostrar que el supuesto que se baraja es falso, en lugar de tratar de encontrar argumentos para mostrar que el supuesto que se baraja es verdadero, y tratar de no aceptar sin más lo que apoya sus propias convicciones. Siempre se encontrarán razones para apoyar una propuesta. Lo clarividente de la regla de oro es que manifiesta que basta que haya una razón o duda para poner

temporalmente en suspenso el presupuesto inicial. De no aceptarse esta regla, yo creo que no saldremos del mundo analítico en el que estamos.

Para algunos, entre los que me encuentro, los ajustes más profundos, que pueden convertirse en amenazas a las que está sometida la Bioética, proceden del aferramiento a la matriz ideológica del realismo objetivista,

deberes que conducen al ejercicio de valores y de los derechos que también suscitan deberes, y ambas disciplinas están atentas a los movimientos internos de la sociedad, la interrelación entre ética y derecho no puede obviarse, al mismo tiempo que no pueden co-fundirse. Es cierto que la reflexión que se lleva a cabo en Bioética es distinta de la reflexión que se lleva a cabo en el mundo de las leyes,

ca quedaría relegada, como se lee en algunos artículos, a resolver problemas concretos a los que el derecho, por su universalidad en la formulación, no puede llegar. Eso equivaldría, poco a poco, a morir lánguidamente. Lo que generaría ilusión sería poder encontrar el atractor ético que mueve el proceso de búsqueda de los medios que conducen a los fines del bien hacer. Estamos adentrándonos en una etapa axiológica dominada por la participación y recombinación de percepciones de valor. En esta nueva etapa, la persuasión va a jugar un papel crucial. Será la capacidad de ilusión y el atractivo de lo emergente que surge de la recombinación de propuestas diferentes quien decidirá. En el entorno que he tratado de dibujar sugiero que, al menos en el contexto de lo categorial, el liderazgo que debe llevar a cabo la autoridad se debe enfocar hacia el anuncio de la buena nueva que tiende a lograr el máximo de libertad en el ejercicio de las autonomías-responsables y relacionales de los individuos.

Es cierto que la reflexión que se lleva a cabo en Bioética es distinta de la reflexión que se lleva a cabo en el mundo de las leyes, pero no por eso, y siempre, se ha de entender que la reflexión que conduce a generar normas legales carece de naturaleza deliberativa, como algunas veces se afirma. De aquí que Bioética y Bioderecho deban ser disciplinas amigas, aunque la amistad sea ambigua

del pluralismo como posición dilemática que posee una dosis notable de realismo objetivista, y del Bioderecho. Yo no creo que, por razón de sí mismo, el Bioderecho vaya a eliminar la función de la Bioética, pero creo que no estaría de más tratar de definir el ejercicio de ambas disciplinas con más precisión de lo que normalmente se hace. No creo que esto sea tan fácil porque, en mi opinión, el papel del Bioderecho en una sociedad constitutivamente plural en valores se centra en explicitar el sentir de lo que cada cultura considera como ejercicio mínimo del deber requerido a todos. El Bioderecho asume determinados valores y los transforma, al promulgarlos, en derechos o deberes del individuo. A esta explicitación se llega —o debe llegarse— a través de una ordenación discursiva y dialógica de los miembros de ese grupo social.

Dado que la ética hace lo mismo —o lo debe hacer—, en el plano de los

pero no por eso, y siempre, se ha de entender que la reflexión que conduce a generar normas legales carece de naturaleza deliberativa, como algunas veces se afirma. De aquí que Bioética y Bioderecho deban ser disciplinas amigas, aunque la amistad sea ambigua.

Sin embargo, no quiero ser tan ingenuo como para no darme cuenta de que el poder del Bioderecho y las exigencias que dimanen de algunas de sus formulaciones es de tal envergadura que podemos tener la tentación de que, dada la complejidad de las situaciones, nos contentemos con cumplir las exigencias de la norma formulada, sin demandar nada más, porque cumplir la norma ya es bastante. Por el camino que vamos, puede ser que llegue a ser esta la única solución viable momentáneamente. Desde luego, en el mundo actual, esta posición generaría una situación inestable. Si llegara ese caso, la éti-

Hemos dejado de ver a Abel con los ojos de la carne, pero lo importante es que sepamos verlo con los ojos del espíritu, porque vive. Espero que su legado continúe. No es totalmente desacertado pensar que, si el siglo XX ha estado marcado de una manera especial por la tecnología y la revolución en las configuraciones mentales, el próximo siglo será el siglo de la Ética o, si queremos, de la Bioética o, desde una perspectiva de fe, el siglo de la estabilidad movida por el espíritu. ¿Queremos que el proceder ético se extienda a todos los niveles de la actividad privada y pública porque ese debe ser nuestro ethos o porque el mundo sería altamente inestable sin él? Yo apuesto por la primera propuesta. En la empresa de responder a esta pregunta nos jugamos la existencia en paz.